

## UNA CIUDADANÍA RESPONSABLE EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Jacinto M. Porro Gutiérrez

Los seres humanos, en los inicios del siglo **LXXI**, vivimos en eso que se denomina como la globalización. Esta nueva era tiene como uno de sus efectos más logrados contribuir al fomento de una realidad social en la que siguen no solo existiendo sino aumentando el número de seres humanos que tienen escasas posibilidades y oportunidades de mejorar sus condiciones de vida. La globalización produce un aumento de las distancias y de los niveles de desigualdad social a nivel global, manteniendo y creando zonas pobres y periféricas, también en el corazón de las grandes ciudades, países y regiones más ricos. Ellas albergan a los excluidos.

En este mundo globalizado, la vida de los seres humanos se mueve como si estuviera "surfeando" sobre una gran ola, en un mar de aguas frías y turbulentas. Aquellos que caen de la tabla encuentran serias dificultades para subir y seguir deslizándose hacia la playa soleada, cálida y apacible del bienestar, quedando a merced de las fuertes corrientes de la precariedad y la incertidumbre. En la era de la globalización, la precariedad y la incertidumbre empujan cada vez más a hombres y mujeres a enfrentarse a su futuro con mayor inseguridad, con más miedo, y lo que es más preocupante, contemplándolo como amenaza a la que deben responder y enfrentarse solos, individualmente. Una grave consecuencia de este proceso de individualización es la consideración y aceptación de las personas como actores y diseñadores de su propia biografía, de modo que los reveses de esa biografía, derivados de las consecuencias del funcionamiento del sistema, son transformados y asumidos no como efectos de la desigualdad estructural de aquel, sino funda-

mentalmente como un fracaso personal (Beck, 1.998; Beck, 1997; Bauman, 2.001).

En este proceso de individualización, en este escenario que pone un énfasis excesivo en la centralidad del sujeto individualizado, se construye una realidad social, compuesta de individuos, que han interiorizado hasta tal punto la creencia de que ya no hay solución social a sus problemas, que renuncian a la acción colectiva como vehículo de mejora de sus condiciones de vida y de resolución de sus problemas en sus barrios, en sus ciudades, en sus regiones, en el planeta. Si esto es así, solo nos queda contemplar con gran esotocismo el devenir de los acontecimientos y asumir que lo más a lo que podemos aspirar es a mirar a los otros compañeros de viaje como seres que tienen problemas similares a los nuestros. ¿Solo nos resta el consuelo de que hacemos lo que hace todo el mundo, luchar solos, como lo hacen cada día todos los demás? ¿Solo nos resta tomar la decisión de seguir haciendo precisamente eso: luchar solos? (Bauman, 2.001).

Puede que no. Puede que estemos ante un nuevo individualismo, que esté ante el redescubrimiento de un hecho consustancial a los seres humanos, el de vivir juntos. Porque vivir, aunque sea vivir individualmente, no significa otra cosa que vivir juntos, es decir vivir socialmente (Beck, 2.002). Vivir, vivir socialmente, implica en cualquier caso que el bienestar de los otros depende de lo que yo haga o deje de hacer. Esta conciencia y preocupación por los otros, no es otra cosa que una preocupación emocional, que es constitutiva de nuestra coexistencia social (Maturana, 1.995).

El reconocimiento de que la vida de los otros depende de lo que yo haga nos sumerge en el ámbito de la responsabilidad de los ciudadanos. Desde el momento que asumimos que como seres sociales, somos dependientes unos de otros, y que nuestra existencia, social, se constituye en el reconocimiento de esa dependencia, concluimos que no es posible sobrevivir solos (Bauman, 2.001). De modo, que nuestra supervivencia pasa por lograr la de los demás.

La supervivencia no nos cae del cielo. Para lograr la nuestra y la de los demás, los ciudadanos debemos hacer algo. Tenemos que asumir la responsabilidad de convertirnos en sujetos y protagonistas de la acción para representar a los desplazados, a las poblaciones "desechables", a los exiliados, a los refugiados, a los inmigrantes sin documentos, a los ilegales en Europa o cualquier parte. La responsabilidad de los ciudadanos, consiste en representar a los que se encuentran apartados en mayor o menor grado, de nuestro "sistema de protección social", de "nuestra atención sanitaria", de "nuestras libertades democráticas", de "nuestras oportunidades para acceder libremente al conocimiento" o de "nuestras oportunidades para acceder al bienestar social". En definitiva, la obligación y la responsabilidad de los ciudadanos reside en comprometerse con la suerte del mundo, consciente y consecuentemente (Clarke, 1.999).

J. M. P. G.

Profesor de Sociología de la UCA

## BIBLIOGRAFIA

- Alonso, L. E. (1999), Trabajo y ciudadanía, Madrid, Trotta.
- Alonso, L. E. (2000): Trabajo y posmodernidad: el empleo débil, Editorial Fundamentos, Madrid.
- Alonso, L. E. (2004): "El trabajo sin fin", en [www.pensamientocritico.org](http://www.pensamientocritico.org)
- Beck, U. (1997): La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva" en Beck, U.; Giddens, A.; y Lash, S. Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Alianza, Madrid, p. 27-31.
- Beck, U. (1998), La sociedad del riesgo, Barcelona, Editorial Paidós.
- Beck, U. (2002a), ¿Que es la globalización?, Barcelona, Editorial Paidós.
- Beck, U. (2002b), La sociedad del riesgo global, Barcelona, Editorial Paidós.
- Castel, R. (1997), La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Castells, M. (1997), La era de la información. Economía, sociedad y cultura, El poder de la identidad, vol. 2. Madrid Alianza Editorial, Madrid.
- Clarke, P. B. (1999): Ser ciudadano, Madrid Sequitur, Madrid.
- Delgado Cabezas, M. (1999), "La globalización. ¿Nuevo orden o crisis del viejo?", en Desde el sur, Cuadernos de economía y sociedad,
- Fleury, S. (2005): "Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad", en [www.revistafuturos.info/futuros\\_10](http://www.revistafuturos.info/futuros_10).
- Fromm, E. (1988), El miedo a la libertad, Paidós, Barcelona.
- Gavira Álvarez, Lina (2003): Andalucía sobreviviendo en la globalización, Mergablum, Sevilla.
- Giddens, A. (2000), Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización e nuestras vidas, Madrid, Taurus.
- Maturana, H. (1995): La realidad ¿objetiva o construida?, II. Fundamentos biológicos del conocimiento, Anthropos, Barcelona.
- Santos, B. de Sousa (1999). Reinventar la democracia, reinventar el Estado, Madrid, Ediciones Sequitur.
- Santos, B. de Sousa (), Globalización y Democracia, [www.ces.uc.pt/bss/papers/htm](http://www.ces.uc.pt/bss/papers/htm).
- Schnapper, D. (2001): La comunidad de los ciudadanos, Alianza Ensayo, Madrid.
- Vidal Beneyto, J. (2003), Hacia una sociedad civil global, Taurus, Madrid, 2003.